



31 de agosto de 2021

(21-6493)

Página: 1/2

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 30 de agosto de 2021 se distribuye a petición de la delegación de la Argentina.

Título: Marco regulatorio que establece los principios y requisitos esenciales de calidad y seguridad aplicables al mobiliario. Certificación.

Motivo del addendum:	
<input type="checkbox"/>	Modificación del plazo para presentar observaciones - fecha:
<input checked="" type="checkbox"/>	Adopción de la medida notificada - fecha: 5 de agosto de 2021
<input checked="" type="checkbox"/>	Publicación de la medida notificada - fecha: 9 de agosto de 2021
<input checked="" type="checkbox"/>	Entrada en vigor de la medida notificada - fecha: 13 de agosto de 2021
<input checked="" type="checkbox"/>	Indicación de dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva ¹ : http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/notific_arg.php https://members.wto.org/crnattachments/2021/TBT/ARG/final_measure/21_5459_00_s.pdf
<input type="checkbox"/>	Retiro o derogación de la medida notificada - fecha: Signatura pertinente, en el caso de que se vuelva a notificar la medida:
<input type="checkbox"/>	Modificación del contenido o del ámbito de aplicación de la medida notificada e indicación de dónde se puede obtener el texto ¹ : Nuevo plazo para presentar observaciones (si procede):
<input type="checkbox"/>	Publicación de documentos interpretativos e indicación de dónde se puede obtener el texto ¹ :
<input type="checkbox"/>	Otro motivo:

Descripción: Se comunica que por Resolución SCI N° 794/2021 se aprueba el Proyecto de Resolución Modificatoria de la Resolución SC N° 494/2018 "Requisitos técnicos de calidad y seguridad aplicables a los tableros planos derivados de la madera" (G/TBT/N/ARG/342/Add.1 y Add.2, pág. 6) y de su complementaria, la Resolución SCI N° 52/2019 con relación al etiquetado y/o rotulado (G/TBT/N/ARG/342/Add.4).

Punto Focal OTC-OMC de la República Argentina
Subsecretaría de Políticas para el Mercado Interno
Dirección Nacional de Reglamentos Técnicos
Avda. Julio A. Roca 651 Piso 4° Sector 23A

¹ Entre otras cosas, puede aportarse la dirección de un sitio web, un anexo en pdf u otra información que indique dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva/modificación de la medida y/o los documentos interpretativos.

(C1067ABB) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
E-mail: focalotc@produccion.gob.ar
